

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALFAPAZ SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, a los 13 días del mes de marzo del año 2020, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Pasaje Romeo Castillo s/n y Remigio Crespo, Parroquia Huachi Chico, siendo las 15:00 horas, se reúnen los socios de ALFAPAZ SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal De Socios.

Dirige esta Junta el Presidente de la Compañía el señor Tcnl. (SP) Fausto Mauricio Pazmiño Velasco, y ejerce como Secretario el Gerente General, Ing. Alexander Mauricio Pazmiño Barba. El Presidente solicita al Secretario Gerente General, constate el quorum de los socios:

Alexander Mauricio Pazmiño Barba, por sus propios y personales derechos, propietario de doce mil quinientas (12.500) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una, pagadas en su totalidad.

Fausto Mauricio Pazmiño Velasco, por sus propios y personales derechos, propietario de doce mil quinientas (12.500) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una, pagadas en su totalidad.

Encontrándose los socios nombrados que juntos representan el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de esta Compañía, conforme establece el artículo 238 de la Ley de la Compañías y los artículos 12, 19 y 21 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías de la República de Ecuador, y en tal razón acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. A continuación, el Secretario elabora la lista de los socios asistentes para incorporarla al expediente societario respectivo.

De inmediato, el Presidente declara legalmente instalada La Junta General Ordinaria y Universal de Socios y, pone en consideración de estos, el siguiente orden del día, para su debida aprobación.

- 1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el señor Gerente General relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.**
- 2. Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances y Estados Financieros, relativos al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades liquidas del ejercicio económico correspondiente al 2019.**

El Orden del día propuesto, es aprobado de manera unánime por los socios de la Compañía presentes, enseguida, el Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el señor Gerente General relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.**

Sobre el numeral 1. del orden del día, el Presidente da lectura al Informe Presentado por el Gerente General, Ing. Alexander Mauricio Pazmiño Barba, correspondiente a su administración durante el año 2019, el cual es propuesto para su aprobación.

Una vez culminada la exposición realizada por el Presidente, el socio Fausto Mauricio Pazmiño Velasco, propone y mociona que se apruebe el contenido del informe del Gerente General, lo cual es respaldado por todos los socios de la Compañía; por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los socios y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta **RESUELVE:**

- Aprobar por unanimidad el contenido del informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019
- 2. **Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances y Estados Financieros, relativos al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.**

En el segundo punto del orden del día el Presidente, pone en consideración de los socios de la Compañía las cuentas, Balances y Estados Financieros, relativos al ejercicio económico 2019, lo cual es propuesto para su aprobación.

Una vez culminada la exposición realizada por el Presidente, el socio Fausto Mauricio Pazmiño Velasco, propone y mociona "que se aprueben las Cuentas, Balances y Estados Financieros, relativos al ejercicio económico 2019", lo cual es respaldado por todos los socios de La Compañía; por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los socios y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta **RESUELVE:**

- La Junta por unanimidad resuelve aprobar las Cuentas, Balances y Estados Financieros de ALFAPAZ SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA, respecto del ejercicio económico 2019.
- 3. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2019.**

Sobre el último punto del orden del día, se concede la palabra al socio Alexander Mauricio Pazmiño Barba, que manifiesta que, al no existir utilidades, no se puede resolver el destino de estas y que este punto se dé por conocido. La cual es respaldada por todos los socios de la Compañía; por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los socios y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta **RESUELVE:**

- Que al no existir utilidades no se puede resolver el destino de estas y que se da por conocido.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día por el cual se instaló esta Junta de Socios, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta.



Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

El Presidente declara concluida la Junta siendo las 17:30 procediéndose a la suscripción del Acta de esta Junta, de parte de los socios de la Compañía, Presidente y Secretario -Gerente General que certifican.

Firman en unanimidad de acto.


FAUSTO MAURICIO PAZMIÑO VELASCO
PRESIDENTE
SOCIO


ALEXANDER MAURICIO PAZMIÑO BARBA
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
SOCIO